



DÉCIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA LXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Siendo las once horas con diecinueve minutos del día once de julio de dos mil veinticinco; previa convocatoria, se reunieron en el cubículo, asignado a la Presidencia de la comisión convocante a esta sesión, ubicado en el recinto oficial del Congreso Del Estado de Tlaxcala, los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, de la LXV Legislatura, del Congreso del Estado de Tlaxcala, Diputada Gabriela Hernández Islas, en su carácter de Presidenta de la comisión, y con carácter de vocales, los Diputados Bladimir Zainos Flores, Soraya Noemí Bocardo Phillips, Miriam Esmeralda Martínez Sánchez; todos convocados bajo el siguiente:- -

----- ORDEN DEL DIA-----

1. PASE DE LISTA -----
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. CORRESPONDENCIA.
5. ASUNTOS GENERALES.
- 6.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se da inicio a la décima sesión ordinaria y acto seguido, en el desahogo del primer punto, la Diputada Gabriela Hernández Islas, procedió a realizar el pase de lista correspondiente e informó a los presentes, que de una totalidad de cuatro integrantes de la comisión, asistieron todos, declarándose el quorum para sesionar legalmente.

En seguida procedió a someter a consideración de los presentes, el contenido del orden del día, que fue aprobado por unanimidad, desahogando así el segundo punto, considerado del orden del día-----

Se aborda el contenido del tercer punto del orden del día, por la Diputada Gabriela Hernández Islas, aprobándose por unanimidad el acta de la sesión anterior.



Dando continuidad al orden del día, correspondiente al numeral cuatro, la Diputada Presidenta de la comisión que sesiona, informa a los presentes que no se ha recibido correspondencia relativa a la comisión, hasta el momento de la celebración de la sesión en turno.

Por su parte la Diputada Gabriela Hernández Islas, en su carácter de Presidenta de la comisión en sesión, retoma el uso de la voz, para informar e invitar a los Diputados presentes, a la realización del foro denominado "EL DERECHO AL VOTO DE LAS PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD UN ADEUDO CONSTITUCIONAL", que se llevara a cabo el día primero de agosto del año en curso, en el patio vitral del Congreso del Estado de Tlaxcala, a las once horas.

Para abordar el último punto del orden del día y retomando el uso de la voz, la Diputada Gabriela Hernández Islas, en su carácter de Presidenta de la comisión, cumpliendo con el numeral seis, hace la clausura de la sesión, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, del día once de julio de dos mil veinticinco; solicitando a los miembros de la comisión, estar pendientes a las próximas convocatorias. Firmando al calce y al margen para constancia, los que aquí intervienen.


**DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS,
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**


DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES

VOCAL


DIP. SORAYA NOEMÍ BOCARDÓ PHILLIPS.

VOCAL


DIPUTADA MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

VOCAL